

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 10 del 2.005

Señores

ACCIONISTAS DE EMPRESA DE ASESORIAS Y SERVICIOS EDASER

S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.004:

1.- PROCEDIMIENTO

En la realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores

2.- BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.004 (expresado en dólares):

Descripción	Año 2.004
Activo corriente	130.394,06
Activo fijo	37.644,38
Total del activo	<u>168.038,44</u>
Pasivo corriente	9.368,44
Pasivo a largo plazo	150.000,00
Patrimonio	8.669,80
Total pasivo y patrimonio	<u>168.038,44</u>



3.- ESTADO DE RESULTADOS

Descripción	Año 2.004
Ingresos	221.885,19
Costos y Gastos	223.908,46
Perdida del ejercicio	<u>2.023,27</u>

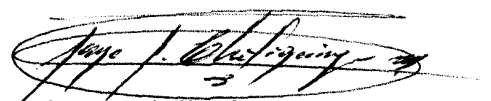
Se observa que la empresa al 31 de diciembre de 2.004, cerró con un capital de trabajo neto de U.S.\$ 121.025,62, en consecuencia dispone de solvencia muy significativa. Los pasivos totales constituyen el 95% del total de activos. El resultado representa 1,2% y el 23.3% con relación al activo y patrimonio respectivamente.

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

La empresa durante el año 2.004, cumplió con las obligaciones tributarias, fiscales y laborales

Finalmente, señores accionistas, de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.004, recomendando su aprobación.

Atentamente,


Jorge Chiliquinga
COMISARIO

